



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"



Oficio No.203G10100/025/2015

San Mateo Atenco, México; a 12 de enero de 2015

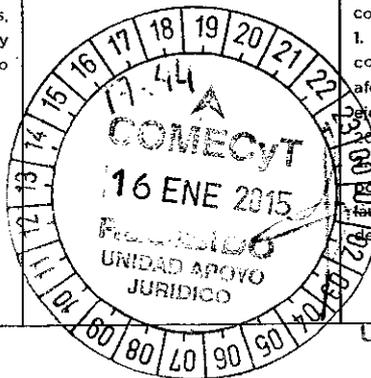
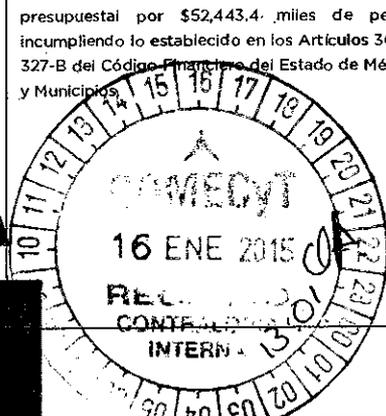
C.P JOSÉ LUIS MEDINA  
CONTRALOR INTERNO  
PRESENTE

Recabi: Julia Becerra  
12:53 hrs.

En atención al oficio número OSFEM/AECF/SFICP/DCPPEyOA/0325/2014, enviado al L.D. Héctor Solórzano Cruz Subsecretario de Control Interno y Evaluación de la Contraloría del Gobierno del Estado de México de parte del Auditor Superior de Fiscalización del C.P.C Fernando Valente Baz Ferreira, en el cual da a conocer los hallazgos que fueron identificados en la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2013 de este Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Por lo antes expuesto me permito comentar lo siguiente:

No. Prog	Hallazgo	Recomendación	Comentario
1	<b>ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS</b> El organismo no registra correctamente en la cuenta de ingresos el monto total correspondiente a las Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, incumpliendo lo establecido en el Manual Único de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en el apartado VI Políticas de Registro.	Registrar al final de cada ejercicio fiscal el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal como lo establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México	Este Consejo registró correctamente en la cuenta de ingresos los Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores, el cual se ve reflejado en el Comparativo de Ingresos por el concepto de <i>Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores</i> , en el rubro Otros ingresos, cumpliendo así con lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. (Se anexa copia del formato Comparativo de Egresos por Capitulo de cuenta pública).
2	<b>ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS</b> El importe de los oficios autorizados por la Secretaría de Finanzas, por concepto de ampliaciones presupuestales difiere con lo reflejado en el comparativo de egresos por capitulo por 17,491.6 miles de pesos.	Se recomienda presentar los oficios de ampliación y disminución presupuestal autorizados por la Secretaría de Finanzas.	Se anexan los oficios correspondientes de los traspasos externos y ampliaciones autorizadas al presupuesto del ejercicio 2013, los cuales respaldan los movimientos reflejados en el presupuesto de egresos modificado; no encontrando variación alguna por la cantidad señalada (se anexa concentrado de adecuaciones).
3	<b>ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS</b> Al cierre del ejercicio se presenta un déficit presupuestal por \$52,443.4 miles de pesos, incumpliendo lo establecido en los Artículos 305 y 327-B del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	Establecer mecanismos de control entre las unidades administrativas	No existe déficit alguno por la cantidad de \$52,443.4 miles de pesos, solo se refleja la operación de los recursos que se ejercen por el concepto de adefas como a continuación se explica: 1. En el ejercicio 2013 se reflejan movimientos correspondientes a adefas 2012, mismas que fueron afectadas por disponibilidades financieras de dicho ejercicio, por lo que no se afecta el ingreso Recaudado en 2013. Así mismo se reflejan las afectaciones en el ejercicio 2014 por el concepto de adefas respectivas del ejercicio 2013, las cuales serán cubiertas con disponibilidades financieras del mismo ejercicio durante 2014.



UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

4	<p>CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC. Considerando el cumplimiento que deben realizar los entes públicos respecto del Título Quinto de la Transparencia y Difusión de la Información Financiera de la LGCG, respecto a la publicación de la misma en la página de internet del organismo, se determina que el organismo no publica su información conforme a lo establecido por el CONAC, de acuerdo a la verificación realizada en la página de internet correspondiente.</p>	<p>Publicar en la página de internet del organismo la información financiera que indica el CONAC conforme a las normas y formatos establecidos para tal efecto, de acuerdo con el artículo Cuarto Transitorio del Decreto de Reforma de la LGCG del 12 de noviembre de 2012.</p>	<p>Se publicó en la página de internet de este Consejo la información correspondiente a diciembre del ejercicio 2013.</p>
---	--	--	---

Agradeciendo de antemano la atención que otorgue al presente, sin otro particular por el momento, reciba cordiales saludos.

ATENTAMENTE

L.A.T. MARIA LUISA VITE DÍAZ  
JEFA DE UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C. c. p. Dra. en E. Silvia Cristina Manzur Quiroga, Directora General  
Lic. Gabriela Aviles Olivarez, Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico.  
Archivo.

MLVD/MMGF

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



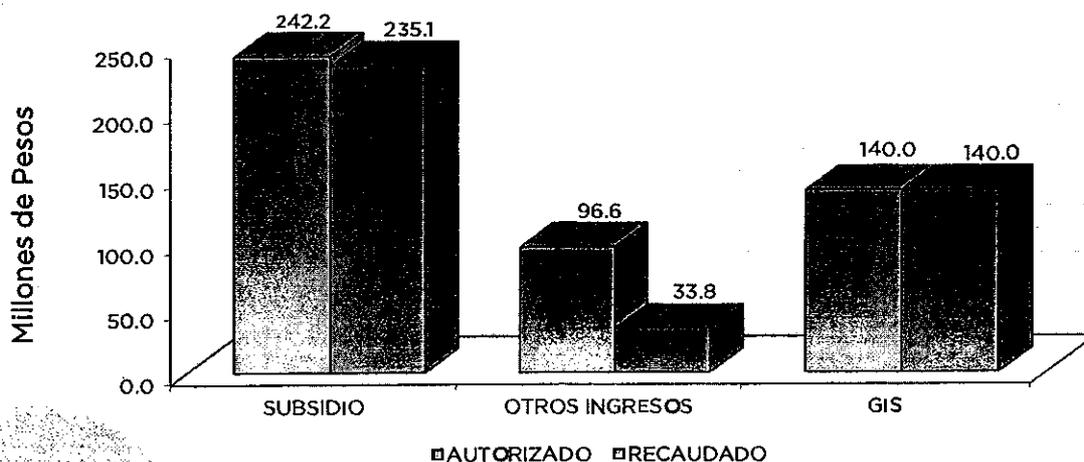
CONSEJO MEXIQUENSE  
DE CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

COMECYT



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>208,052.3</b>	<b>34,134.0</b>		<b>242,186.3</b>	<b>235,113.7</b>	<b>7,072.6</b>	<b>2.9</b>
Subsidio	208,052.3	34,134.0		242,186.3	235,113.7	7,072.6	2.9
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>96,615.2</b>		<b>96,615.2</b>	<b>33,752.6</b>	<b>62,862.6</b>	<b>65.1</b>
Ingresos Financieros					1,338.0	-1,338.0	
Disponibilidades Financieras		1,664.4		1,664.4	1,664.4		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					23,108.6	-23,108.6	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		90,229.8		90,229.8		90,229.8	100.0
Ingresos Diversos		4,721.0		4,721.0	7,641.6	-2,920.6	-61.9
<b>S U B T O T A L</b>	<b>208,052.3</b>	<b>130,749.2</b>		<b>338,801.5</b>	<b>268,866.3</b>	<b>69,935.2</b>	<b>20.6</b>
<b>GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL</b>	<b>140,000.0</b>			<b>140,000.0</b>	<b>140,000.0</b>		
<b>T O T A L</b>	<b>348,052.3</b>	<b>130,749.2</b>		<b>478,801.5</b>	<b>408,866.3</b>	<b>69,935.2</b>	<b>14.6</b>





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Concentrado de ampliaciones presupuestales ejercicio 2013. (Hallazgo 2)

	AMPLIACIONES AUTORIZADAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO (miles de pesos)	AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO (miles de pesos)	TOTAL MODIFICADO CONSEJO (miles de pesos)	GIRAS AMBIACION OFSEEM (miles de pesos)	GIRAS EDO COMPARATIVO DE EGRESOS (miles de pesos)	DIFERENCIAS OFSEEM/CONSEJO (miles de pesos)
Total 1000	372,661.90	23,780.30	372.70	24,153.00	24,153.00	24,153.00	0.00
Total 2000	69,101.82	1,184.00	69.10	1,253.10	1,253.10	1,667.10	414.00
Total 3000	2,184,437.95	20,641.50	2,184.40	22,825.90	22,825.80	22,398.60	-427.20
Total 4000	37,833,158.90	162,446.50	37,833.20	200,279.70	200,279.60	200,180.50	-99.10
Total 5000	60,000.00	0.00	60.00	60.00	60.00	172.50	112.50
Total 9000	90,229,824.77	0.00	90,229.80	90,229.80	90,229.80	90,229.80	0.00
GIS	0.00	140,000.00	~ 0.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	0.00
TOTALES	130,749,185.34	348,052.30	130,749.20	478,801.50	478,801.30	478,801.50	0.00

No se encontró variación alguna por 17,491.6 miles de pesos, respecto a las ampliaciones autorizadas al presupuesto 2013, se presenta concentrado, en el cual las diferencias reflejadas corresponden a los traspasos externos autorizados durante el ejercicio 2013.

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

3  
2



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/2832/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 10 de julio de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/306/2013, mediante el cual solicitó Ampliación Presupuestal Líquida con folio 13891, por un monto de \$30'000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en el proyecto 0904050203 "Desarrollo Tecnológico y Vinculación", capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203A-0575/2013, signado por el M. en D. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas, en el que comunica la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT

RECIBIDO  
10 JUL 2013  
Atlag

1736

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México,  
02 de julio de 2013  
Oficio No. 203A-0575/2013

**LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

En atención al oficio No. 203020000/2291/2013, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), a través de la Coordinación Administrativa, solicita ampliación presupuestal por un monto de \$30,000,000.00, en el capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas".

Informo a usted que, en apego a las facultades que me confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México en su artículo 24 fracción XXI, 285, 305, 307 y 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como en el artículo 7 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, una ampliación presupuestal líquida, destinada al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos, recursos que deberán aplicarse con apego a la normatividad vigente en la materia.

**A. Ampliación Presupuestal líquida.**

La ampliación presupuestal líquida, asciende a la cantidad de \$30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.), distribuida de la siguiente manera:

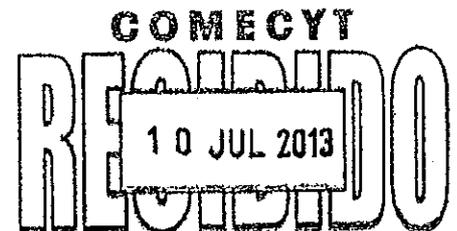
Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	0.00
2000	Materiales y Suministros	0.00
3000	Servicios Generales	0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,000,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00

Solicitando atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio No. 13891, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del presente mes, que deberá ser enviado a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, dentro de los primeros 10 días del mes de agosto del presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS  
SECRETARIO



M. en F. Francisco González Zozaya.- Subsecretario de Planeación y Presupuesto.  
M. en F. Oscar Sergio Salgado Soto.- Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Raulf Vargas Torres.- Director General del COMECYT.  
Archivo/minutario  
EMR/FGZ/OSSS/AAC/JPD/mmf\*

SECRETARÍA DE FINANZAS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

203020000/5362/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 17 de diciembre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta al oficio número 203G10000/763/2013, mediante el cual solicitó Ampliación no Líquida con folio 39231, por un monto de \$90'229,824.77 (NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 77/100 M.N.), en el capítulo 9000 "Deuda Pública", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/2839/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*cut*  
L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMERCIAL  
**RECIBIDO**  
19 DIC 2013

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

5362



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

37  
**G**

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

Toluca de Lerdo, México,  
02 de diciembre de 2013  
Oficio No. 203200/2839/2013

**LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

*R.M.C.*

En atención al oficio No. 203020000/5085/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$90,229,824.77, en el capítulo 9000 "Deuda Pública", para el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

Sobre el particular, informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), una ampliación presupuestal no líquida destinada al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos, recursos que deberán aplicarse con apego a la normatividad vigente en la materia.

**A. Ampliación Presupuestal No Líquida.**

La ampliación presupuestal no líquida, asciende a la cantidad de \$90,229,824.77 (Noventa millones doscientos veintinueve mil ochocientos veinticuatro pesos 77/100 M.N.), distribuida de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	90,229,824.77
	Fuentes de Financiamiento	
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	
	Otros (Adefas 2012 y años anteriores)	90,229,824.77

Solicitando atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 39231, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del presente mes, que deberá ser enviado a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, dentro de los primeros 10 días del mes de enero de 2014.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



M. en D. Erasmo Martínez Rojas.- Secretario de Finanzas.  
M. en I. Oscar Sergio Salgado Soto.- Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Raúl Vargas Torres.- Director General del COMECYT.  
Archivo/ministerio  
FGZ/OSSS/ANC/100/mmf  
DGP GP 0585/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/4998/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 21 de noviembre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a los oficios 203G10000/633/2013 y 203G10100/493/2013, mediante los cuales se solicitó Ampliación no Líquida con folio 32922, por un monto de \$69,101.82 (SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO UN PESOS 82/100 M.N.), en el proyecto 0904050205 "Normatividad para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/2419/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*  
L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

203  
COMECYT  
**RECIBIDO**  
25 NOV 2013  
Atilano  
1430

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

Toluca de Lerdo, México,  
11 de noviembre de 2013  
Oficio No. 203200/2419/2013

LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E

*RMR*

En atención a los oficios Nos. 203020000/4348 y 4615/2013, mediante los cuales solicita ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$69,101.82, en el capítulo 2000 "Materiales y suministros", para el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

Sobre el particular, informo a usted que por Instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), una ampliación presupuestal no líquida destinada al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos; recursos que deberán aplicarse con apego a la normatividad vigente en la materia.

A. Ampliación Presupuestal No Líquida.

La ampliación presupuestal no líquida, asciende a la cantidad de \$69,101.82 (Sesenta y nueve mil ciento un pesos 82/100 M.N.), distribuida de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	69,101.82
3000	Servicios Generales	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	
Fuentes de Financiamiento		
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	
	Remanentes de Ejercicios Anteriores	
	Otros (Disponibilidades Financieras)	69,101.82

Solicitando atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 32922, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del presente mes, que deberá ser enviado a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, dentro de los primeros 10 días del mes de diciembre de 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZÓZAYA  
SUBSECRETARIO



c.c.p.  
M. en O. Erasto Martínez Rojas.- Secretario de Finanzas.  
M. en F. Oscar Sergio Salgado Sorio.- Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Raúl Viegas Torres.- Director General del COMECYT.  
Archivo/ministerio  
FGZ/OSPS/A/C/JDD/mmf\*  
DGP 3248 y 4180/2313

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/5340/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 16 de diciembre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

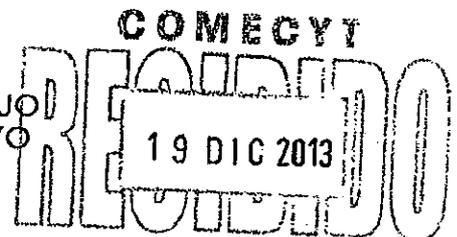
En respuesta a los oficios 203G10000/718/2013 y 203G10100/551/2013, mediante los cuales se solicitó Ampliación no Líquida con folio 38953, por un monto de \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en el proyecto 0904050202 "Asistencia Técnica a la Innovación", capítulo 3000 "Servicios Generales", partida 3311 "Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/2921/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
Lic. D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

S340

33



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

Toluca de Lerdo, México, 06 de diciembre de 2013  
Oficio No. 203200/2921/2013

LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E

*Handwritten initials*

En atención a los oficios Nos. 203020000/5044 y 5155/2013, mediante los cuales solicita ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$45,000.00, en el capítulo 3000 "Servicios Generales", para el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

Sobre el particular, informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), una ampliación presupuestal no líquida destinada al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos, recursos que deberán aplicarse con apego a la normatividad vigente en la materia.

**A. Ampliación Presupuestal No Líquida.**

La ampliación presupuestal no líquida, asciende a la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), distribuida de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	45,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	
	Fuentes de Financiamiento	
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	
	Otros (Disponibilidades Financieras)	45,000.00

Solicitando atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio No. 38953, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del presente mes, que deberá ser enviado a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, dentro de los primeros 10 días del mes de enero de 2014.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO

M. en D. Ernesto Martínez Rojas.- Secretario de Finanzas.  
M. en I. Oscar Sergio Salgado Soto.- Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Rauluf Vargas Torres.- Director General del COMECYT.  
Archivo/minutario  
FGZ/OSS/AAC/JDO/mmf  
DGP GP 1590 y 4657 2013



SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

270



GENTE QUE TRABAJA LOGRA  
**SO GRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/4921/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 15 de noviembre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/535/2013, mediante el cual solicitó Ampliación Presupuestal No Líquida con folio 27025, por un monto de \$3'875,980.28 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 28/100 M.N.), en el proyecto 0904050104 "Promoción del Desarrollo y Transferencia de Tecnología", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/2285/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

104  
COMECYT  
**RECIBIDO**  
19 NOV 2013  
14:15

C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutarlo  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

1297



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

Toluca de Lerdo, México, 31 de octubre de 2013 Oficio No. 203200/2285/2013

LICENCIADO EN DERECHO LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PRESENTE

RME

En atención al oficio No. 203020000/4393/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$3,875,980.28, en los capítulos 3000 "Servicios generales" y 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", para el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

Sobre el particular, informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), una ampliación presupuestal no líquida destinada al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos, recursos que deberán aplicarse con apego a la normatividad vigente en la materia.

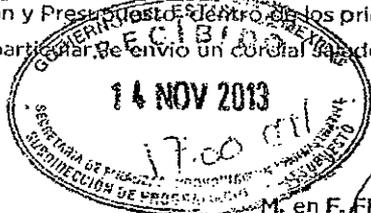
A. Ampliación Presupuestal no Líquida.

La ampliación presupuestal no líquida, asciende a la cantidad de \$3,875,980.28 (Tres millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos ochenta pesos 28/100 M.N.), distribuida de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	168,068.28
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,707,912.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	
Fuentes de Financiamiento		
Transferencias Estatales		
Transferencias Federales		
Otros (Banco Interamericano de Desarrollo BID)		3,875,980.28

Solicitando atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 27025, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del presente mes, que deberá ser enviado a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto dentro de los primeros 10 días del mes de noviembre de 2013.

Sin otro particular, se envió un correo electrónico.



ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOSAYA SUBSECRETARIO



c.c.p. M. en F. Ernesto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas. M. en F. Osir Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público. Lic. Raúl Vargas Torres - Director General del COMECYT. Archivado/ministerio FGZ/OSS/AAC/UBA/inf DGPSF 1909/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE

2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación

203020000/4219/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 03 de octubre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PRESENTE

Oct. Arlex  
Oportunidad

En respuesta a su oficio 203G10000/581/2013, mediante el cual solicitó Ampliación no Líquida con folio 28439, por un monto de \$845,000.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en el proyecto 0904050203 "Desarrollo Tecnológico y Vinculación", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/1892/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

203 ✓

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT  
RECEBIDO  
04 OCT 2013

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

4219



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

Toluca de Lerdo, México, 17 de septiembre de 2013  
Oficio No. 203200/1892/2013

LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E

*RMT*

En atención al oficio No. 203020000/3769/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida por \$845,000.00, en el capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", para el "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT).

Sobre el particular, informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos.

Ampliación Presupuestal No Líquida.

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$845,000.00 (Ochocientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	845,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	
<b>Fuentes de Financiamiento</b>		
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	
	Remanentes de Ejercicios Anteriores	
	Ingresos Propios	
	Otros (Devolución de Apoyos)	845,000.00

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 28439, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de septiembre, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de octubre de 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO

M. en D. Erasto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.  
M. en F. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Raului Vargas Torres - Director General del COMECYT.  
FGZ/OSS/AAC/JOD/mmf\*  
DGP y CP: 3344/2013



SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

*Bato*



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación

28

203020000/4221/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 03 de octubre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PRESENTE

*Seq.*

*20a Semana Nacional  
Ciencia y Tecnología*

En respuesta a su oficio 203G10000/580/2013, mediante el cual solicitó Ampliación no Líquida con folio 28438, por un monto de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en el proyecto 0904050204 "Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/1894/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

*204 ✓*

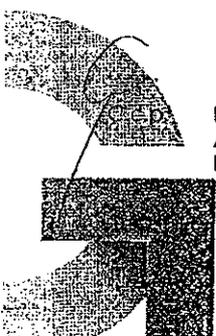
ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ANGE SERVIN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT  
**RECEBIDO**  
04 OCT 2013

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

Toluca de Lerdo, México, 13 de septiembre de 2013 Oficio No. 203200/1894/2013

LICENCIADO EN DERECHO LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PRESENTE

En atención al oficio No. 203020000/3768/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida por \$500,000.00, en el capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", para el "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT).

Sobre el particular, informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT); recursos destinados al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos.

Ampliación Presupuestal No Líquida.

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Table with 3 columns: Capítulo, Concepto, and Importe. It details the breakdown of the \$500,000.00 budget increase, showing it is covered by federal transfers and previous exercise surpluses.

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 28438, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de septiembre, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de octubre de 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA SUBSECRETARIO

M. en D. Erasto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas. M. en A. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público. Lic. Raúl Vargas Torres - Director General del COMECYT. FGZ/OSSS/AAC/JDD/nmf DGP y GP: 3348/2013



SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



1270



2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación

203020000/4258/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 04 de octubre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

SEP  
Conu. Avanca - Conocer

En respuesta a su oficio 203G10000/534/2013, mediante el cual solicitó Ampliación no Líquida con folio 27024, por un monto de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), en el capítulo 3000 "Servicios Generales", proyecto 0904050202 "Asistencia Técnica a la Innovación", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia simple del oficio número 203200/2000/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

202 ✓  
COMECYT  
RECIBIDO  
08 OCT 2013  
15:35

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

4258



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



Toluca de Lerdo, México,  
24 de septiembre de 2013  
Oficio No. 203200/2000/2013

**LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

RMZ

En atención al oficio No. 203020000/3766/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida por \$10,000.00, en el capítulo 3000 "Servicios Generales", para el "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT).

Sobre el particular, informo a usted que por Instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos.

**Ampliación Presupuestal No Líquida.**

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	10,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	
	<b>Fuentes de Financiamiento</b>	
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	
	Remanentes de Ejercicios Anteriores	
	Ingresos Propios	
	Otros (Intereses Generados)	10,000.00

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 27024, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de septiembre, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de octubre de 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



C.c.p:

M. en D. Eusto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas  
M. en O. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Raúl Vargas Torres - Director General del COMECYT.  
FGZ/OSSS/AAC/JDP7/mmf\*  
DGP y CP: 3845/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

*Beto*

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

29

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

203020000/3977/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 19 de septiembre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/486/2013, mediante el cual solicitó Ampliación no Líquida con folio 24739, en el proyecto 0904050204 "Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología", capítulo 3000 "Servicios Generales", por un monto de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/1787/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo. *rcm*

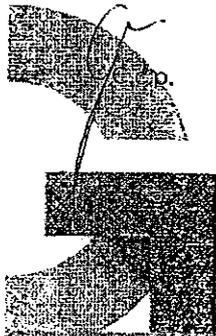
ATENTAMENTE

*ant*  
L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT  
**RECIBIDO**  
20 SEP 2013

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



118  
3977



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

Toluca de Lerdo, México,  
06 de septiembre de 2013  
Oficio No. 203200/1787/2013

**LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

*RHR*

En atención al oficio No. 203020000/3565/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida por \$200,000.00, en el capítulo 3000 "Servicios Generales", para el "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT).

Sobre el particular, informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos.

Ampliación Presupuestal No Líquida.

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	200,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	
	Fuentes de Financiamiento	
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	200,000.00
	Remanentes de Ejercicios Anteriores	
	Ingresos Propios	
	Otros (Intereses Generados)	

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 24739, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de septiembre, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de octubre de 2013.

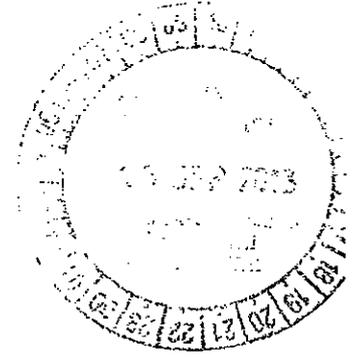
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



M. en D. Ernesto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.  
M. en I. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Rauli Vargas Torres - Director General del COMECYT.  
FGZ/OSSS/AAC/JDD/mmf \*  
DGP y GR 3125/2013



**SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Beto



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA **ENGRANDE**

2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación

203020000/3974/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 19 de septiembre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/485/2013, mediante el cual solicitó Ampliación no Líquida con folio 24738, en el proyecto 0904050204 "Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología", capítulos 1000 "Servicios Personales" y 3000 "Servicios Generales", por un monto de \$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/1735/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo. 2013

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT  
**RECIBIDO**  
20 SEP 2013

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

Toluca de Lerdo, México,  
30 de agosto de 2013  
Oficio No. 203200/1735/2013

**LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

*Rue*

En atención al oficio No. 203020000/3453/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida por \$320,000.00, en los capítulos 1000 "Servicios Personales" y 3000 "Servicios Generales", para el "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT).

Sobre el particular, informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos.

**Ampliación Presupuestal No Líquida.**

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$320,000.00 (Trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

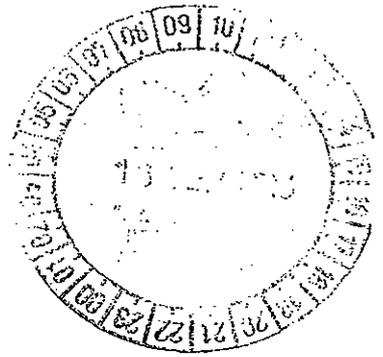
Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	184,465.30
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	135,534.70
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	
	Fuentes de Financiamiento	
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	320,000.00
	Remanentes de Ejercicios Anteriores	
	Ingresos Propios	
	Otros (Intereses Generados)	

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 24738, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de agosto, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de septiembre de 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOSAYA  
SUBSECRETARIO



C.c.p:

- M. en D. Elasto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.
- M. en F. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.
- Lic. Raúl Vargas Torres - Director General del COMECYT.
- FGZ/OSS/AAC/JDP/mmf
- DGP y CA: 3105/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

203020000/3975/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 19 de septiembre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PRESENTE

En respuesta a su oficio 203G10000/484/2013, mediante el cual solicitó Ampliación no Líquida con folio 24737, por un monto de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en el proyecto 0904050204 "Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología", capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/1740/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

204 ✓

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT  
**RECIBIDO**  
20 SEP 2013

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

3975



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

Toluca de Lerdo, México, 29 de agosto de 2013 Oficio No. 203200/1740/2013

LICENCIADO EN DERECHO LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PRESENTE

RAR

En atención al oficio No. 203020000/3452/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida por \$2,000,000.00, en el capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", para el "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT).

Sobre el particular, informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos.

Ampliación Presupuestal No Líquida.

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Table with 3 columns: Capítulo, Concepto, and Importe. It lists budget items such as 'Servicios Personales', 'Materiales y Suministros', and 'Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas' with their respective amounts.

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 24737, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de agosto, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de septiembre de 2013.

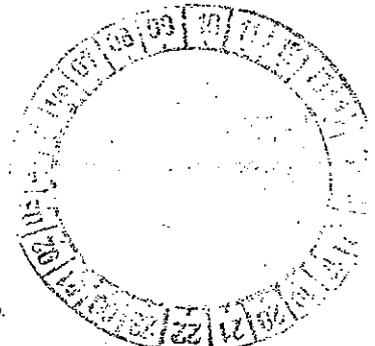
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA SUBSECRETARIO



M. en D. Eusto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas. M. en I. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público. Lic. Raúl Vargas Torres - Director General del COMECYT. FGZ/OSS/AAC/JDD/mmf DGP y GR: 3105/2013



SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

18

*Beato*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/3249/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 09 de agosto de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a los oficios 203G10000/381/2013 y 203G10100/321/2013, en los que se solicitó Ampliación no Líquida con folio 17820, en el proyecto 0904050205 "Normatividad para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología", capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", por un monto de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/1450/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo. 203

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT  
**RECIDIDO**  
13 AGO 2013  
16:35

Lic. Rogelio Martínez Ramírez - Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

3249



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**

Toluca de Lerdo, México,  
29 de julio de 2013  
Oficio No. 203200/1450/2013

**LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

KMK

En atención al oficio No. 203020000/2955/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida por \$60,000.00, en el capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles", para el "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT).

Sobre el particular, informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Municipal del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos.

**Ampliación Presupuestal No Líquida.**

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	60,000.00
9000	Deuda Pública	
	<b>Fuentes de Financiamiento</b>	
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	
	Remanentes de Ejercicios Anteriores	
	Ingresos Propios	
	Otros (Intereses Generados)	60,000.00

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 17820, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de julio que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de agosto de 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOSAYA  
SUBSECRETARIO



C.c.p:

- M. en D. Elasto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.
- M. en I. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.
- Lic. Raúl Vargas Torres - Director General del COMECYT.
- FGZ/OSGS/HAC/OD/nmf
- DGP y GP: 2648/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/2815/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 09 de julio de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a los oficios números 203G10000/266/2013 y 203G101000/275/2013, mediante los cuales solicitó Ampliación Presupuestal no Líquida con folio 4740, por un monto de \$780,246.90 (SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.), en el capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", proyecto 0904050104 "Promoción del Desarrollo y Transferencia de Tecnología", anexo al presente sírvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio 203200/1138/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización de los recursos destinados al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT  
**RECIBIDO**  
10 JUL 2013  
Atilape  
17:38

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **ENGRANDE**

Toluca de Lerdo, México,  
27 de junio de 2013  
Oficio No. 203200/1138/2013

**LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERMÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

En atención a los oficios Nos. 203020000/2035 y 2559/2013, mediante los cuales solicita ampliación presupuestal no líquida por \$780,246.90, en el capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", para el "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT).

Sobre el particular, informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados al fortalecimiento de la operación para el logro de sus objetivos.

**Ampliación Presupuestal No Líquida.**

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$780,246.90 (Setecientos ochenta mil doscientos cuarenta y seis pesos 90/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	780,246.90
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	
<b>Fuentes de Financiamiento</b>		
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	780,246.90
	Remanentes de Ejercicios Anteriores	
	Ingresos Propios	
	Otros (Disponibilidades Financieras)	

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 4740, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de junio, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de julio de 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO

**COMECYT**  
**RECIBIDO**  
10 JUL 2013

C.c.p:

- M. en F. Erasto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.
- M. en F. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.
- Lic. Raúl Vargas Torres - Director General del COMECYT.
- FGZ/OSSS/AAC/JPD/mmf
- DGP y Gr. 1868 y 2294/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Folio 1242 ✓



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México  
a 21 de marzo de 2013  
203020000/1114/2013

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL COMECYT  
P R E S E N T E

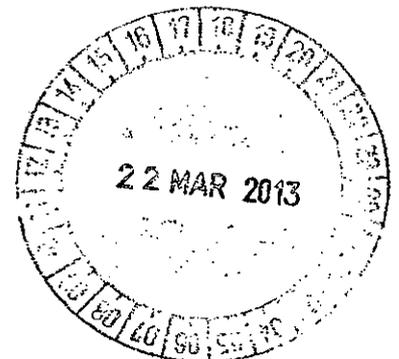
En respuesta a su oficio 203G10000/087/2013, mediante el cual solicitó Ampliación Presupuestal No Líquida con folio 1242, por un monto de \$980,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), anexo al presente sírvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio número 203200/0288/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

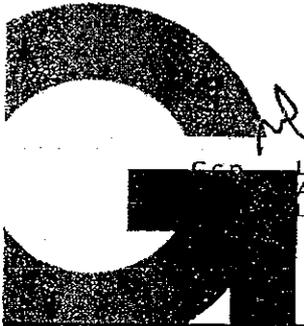
Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá de ser reflejada en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo. ✓

ATENTAMENTE

  
L. EN D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



  
Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/CMA/oca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

1174



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México,  
08 de marzo de 2013  
Oficio No. 203200/0288/2013

**LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

TCMR

En atención al oficio No. 203020000/0751/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida en el capítulo 3000 "Servicios Generales".

Sobre el particular, le informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados para realizar el proyecto denominado "Diseño y estructuración para un fondo de apoyo al emprendimiento y creación de nuevos negocios basados en la investigación para el Estado de México".

**Ampliación Presupuestal No Líquida.**

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$980,000.00 (Novecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	980,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	
Fuentes de Financiamiento		
Transferencias Estatales		
Transferencias Federales		
		980,000.00
Remanentes de Ejercicios Anteriores		
Ingresos Propios		
Otros (Disponibilidades Financieras)		

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 1242, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de marzo, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de abril de 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO

M. en D. Erasmo Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.  
M. en D. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Raúl Vargas Torres - Encargado de la Dirección General del COMECYT.  
FGZ/OSS/AAC/100/rmf  
DGP y CA 75/2013



SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Folio 1241 ✓



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México  
a 21 de marzo de 2013  
203020000/1113/2013

**LICENCIADO  
RAULÍ VARGAS TORRES  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL COMECYT  
P R E S E N T E**

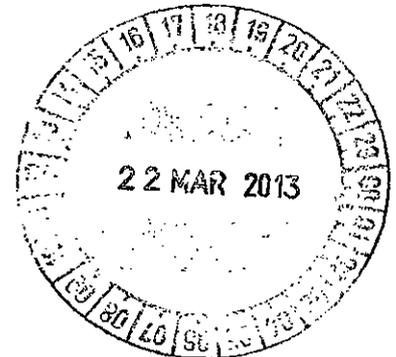
En respuesta a su oficio 203G10000/086/2013, mediante el cual solicitó Ampliación Presupuestal No Líquida con folio 1241, por un monto de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), anexo al presente sírvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio número 203200/0287/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá de ser reflejada en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo. 2013 ✓

ATENTAMENTE

en / **L. EN D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO**



C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/CMA/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

1113



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México,  
08 de marzo de 2013  
Oficio No. 203200/0287/2013

LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E

RMZ

En atención al oficio No. 203020000/0750/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida en el capítulo 3000 "Servicios Generales".

Sobre el particular, le informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados para la impresión, difusión, distribución y servicios externos de la revista "De Veras".

Ampliación Presupuestal No Líquida.

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	100,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	
	Fuentes de Financiamiento	
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	100,000.00
	Remanentes de Ejercicios Anteriores	
	Ingresos Propios	
	Otros (Disponibilidades Financieras)	

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 1241, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de marzo, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de abril de 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



D. Erasto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.  
M. en F. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Raúl Vargas Torres - Encargado de la Dirección General del COMECYT.  
FGZ/OSS/AAC/JD/mmf  
DGP y GR 757/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

L Folia 1041 ✓



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México  
a 21 de marzo de 2013  
203020000/1112/2013

LICENCIADO  
RAULÍ VARGAS TORRES  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL COMECYT  
P R E S E N T E

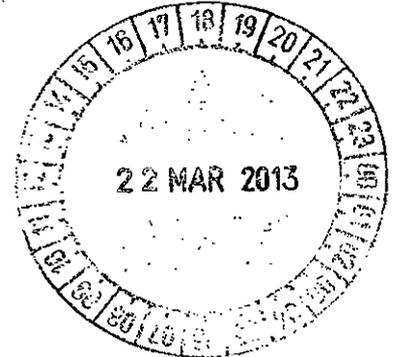
En respuesta a su oficio 203G10000/082/2013, mediante el cual solicitó Ampliación Presupuestal No Líquida con folio 1041, por un monto de \$15,432.50 (QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.), anexo al presente sírvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio número 203200/0303/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá de ser reflejada en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo. *ran*

ATENTAMENTE

L. EN D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/CMA/aca

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

11/2

09



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México,  
11 de marzo de 2013  
Oficio No. 203200/0303/2013

**LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

RMT

En atención al oficio No. 203020000/0749/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida en el capítulo 3000 "Servicios Generales".

Sobre el particular, le informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados a la operación, promoción y articulación de proyectos del programa "Estímulos a la Innovación, Desarrollo Tecnológico e Investigación", bajo el marco del convenio de colaboración entre AMSDE, SEDECO y COMECYT.

**Ampliación Presupuestal No Líquida.**

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$15,432.50 (Quince mil cuatrocientos treinta y dos pesos 50/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	15,432.50
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	
	Fuentes de Financiamiento	
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	
	Remanentes de Ejercicios Anteriores	15,432.50
	Ingresos Propios	
	Otros (Disponibilidades Financieras)	

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 1041, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de marzo, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de abril de 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



Lic. Oscar Sergio Salgado Soto - Secretario de Finanzas.  
Lic. Raulul Vargas Torres - Director General de Planeación y Gasto Público.  
FGZ/CSS/AAC/OD/mmff  
DGP y SP: 757/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Folio 1040 ✓



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México  
a 21 de marzo de 2013  
203020000/1111/2013

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL COMECYT  
P R E S E N T E

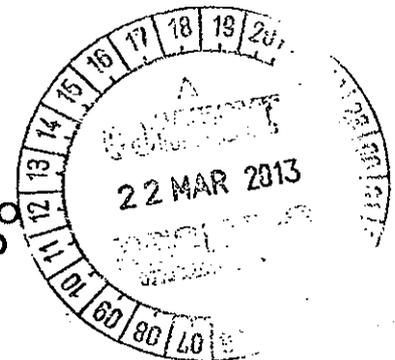
En respuesta a su oficio número 203G10000/081/2013, mediante el cual solicitó Ampliación Presupuestal No Líquida con folio 1040, por un monto de \$217,511.63 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 63/100 M.N.), anexo al presente sírvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio 203200/0304/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá de ser reflejada en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo. 204 ✓

ATENTAMENTE

*[Firma]*  
L. EN D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



*[Firma]*  
C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutarlo  
LAST/RMR/CMA/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México,  
11 de marzo de 2013  
Oficio No. 203200/0304/2013

**LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

*KME*

En atención al oficio No. 203020000/0748/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida en los capítulos 1000 "Servicios Personales" y 3000 "Servicios Generales".

Sobre el particular, le informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados para la operación, promoción y articulación de proyectos del programa "Estímulos a la Innovación, Desarrollo Tecnológico e Investigación".

**Ampliación Presupuestal No Líquida.**

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$217,511.63 (Doscientos diecisiete mil quinientos once pesos 63/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	188,196.60
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	29,315.03
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	
	Fuentes de Financiamiento	
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	
	Remanentes de Ejercicios Anteriores	217,511.63
	Ingresos Propios	
	Otros (Disponibilidades Financieras)	

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 1040, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de marzo, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de abril de 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO**



D. Erasmo Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.  
M. en F. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Raúl Vargas Torres - Encargado de la Dirección General del COMECYT.  
FGZ/OSSS/AAC/JOD/mmf  
DGP y CR: 757/2013

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO**

MEXICO

GRANDE

"2013 Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México  
a 02 de abril de 2013  
203020000/1175/2013

LICENCIADO  
RAULÍ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/080/2013, mediante el cual solicitó Ampliación Presupuestal No Liquidada con folio 1039, por un monto de \$34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), anexo al presente sirvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio número 203200/0325/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá de ser reflejada en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo. 204 ✓

ATENTAMENTE

L. EN D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez - Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST REM-DIA/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS

1175

5



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ENGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México,  
12 de marzo de 2013  
Oficio No. 203200/0325/2013

LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E

RMT

En atención al Oficio No. 203200/0325/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida en el capítulo 403A2 "Servicios Generales".

Como el particular, le informo y conste que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 205, 206, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Morelos y la Fracción V I del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados a la operación, promoción y articulación de proyectos del programa "Fomento a la Innovación, Desarrollo Tecnológico e Investigación" bajo el marco del convenio de colaboración entre REDNACOMYT y COMECYT.

**Ampliación Presupuestal No Líquida**

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$34,000.00 (Trenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), distribuidas de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	34,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
6000	Deuda Pública	
<b>Fuentes de financiamiento</b>		
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	34,000.00
	Recursos de Ejercicios Anteriores	
	Ingresos Propios	
	Otros Recursos de las Entidades Financieras	

solicitándole atentamente, por la correspondiente, por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPN con fecha 2013-03-12 que operará sobre los recursos asignados a las cuentas comprometidas a favor de proyectos, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, para la comprobación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el sistema financiero del mes de marzo, que debiera ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 15 días del mes de abril de 2013.

Se envía en un control sellado.

RECIBIDO  
22 MAR 2013  
SISA CI

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GÓNZALEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO

22 MAR 2013  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Folio 1038 ✓



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México  
a 21 de marzo de 2013  
203020000/1110/2013

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL COMECYT  
P R E S E N T E

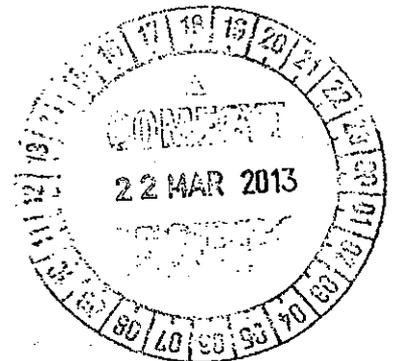
En respuesta a su oficio 203G10000/079/2013, mediante el cual solicitó Ampliación Presupuestal No Líquida con folio 1038, por un monto de \$76,000.00 (SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), anexo al presente sírvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio número 203200/0285/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá de ser reflejada en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo. *202*

ATENTAMENTE

*[Firma]*  
L. EN D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



*[Firma]*  
C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutarlo  
LAST/RMR/CMA/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



1110

3



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México, 08 de marzo de 2013 Oficio No. 203200/0285/2013

LICENCIADO EN DERECHO LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PRESENTE

TOMR

En atención al oficio No. 203020000/0747/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida en el capítulo 3000 "Servicios Generales".

Sobre el particular, le informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados para el pago de evaluaciones técnicas, realizadas a las solicitudes que se presentaron en la convocatoria AVANCE-COMECYT 2012-01.

Ampliación Presupuestal No Líquida.

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de \$76,000.00 (Setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Table with 3 columns: Capítulo, Concepto, and Importe. It lists various budget categories and their corresponding amounts, totaling 76,000.00.

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 1038, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de marzo, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de abril de 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA SUBSECRETARIO



M. en D. Erasmo Martínez Rojas - Secretario de Finanzas. M. en F. Oscar Sergio Salgado Sofo - Director General de Planeación y Gasto Público. Lic. Raúl Vargas Torres - Encargado de la Dirección General del COMECYT. FGZ/OSSS/AAC/JDA/mmf\* DGP y CP: 757/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Folio 1037 ✓



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México  
a 21 de marzo de 2013  
203020000/1109/2013

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL COMECYT  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/078/2013, mediante el cual solicitó Ampliación Presupuestal No Líquida con folio 1037, por un monto de \$391,087.44 (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.), anexo al presente sírvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio número 203200/0286/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá de ser reflejada en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ent. L. EN D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/CMA/aca\*

Lic. Lupita Sanchez  
Planeación  
2-14-34-30

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

1109



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México,  
08 de marzo de 2013  
Oficio No. 203200/0286/2013

**LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

TCMR

En atención al oficio No. 20302000/0746/2013, mediante el cual solicita ampliación presupuestal no líquida en el capítulo 3000 "Servicios Generales".

Sobre el particular, le informo a usted que por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 24 fracciones XXI, XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como en los artículos 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, se autoriza la ampliación presupuestal no líquida al "Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología" (COMECYT), recursos destinados para la realización de un estudio que valide el impacto de los apoyos otorgados por el programa "Avance".

**Ampliación Presupuestal No Líquida.**

La ampliación presupuestal no líquida asciende a la cantidad de **\$391,087.44** (Trescientos noventa y un mil ochenta y siete pesos 44/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	
2000	Materiales y Suministros	
3000	Servicios Generales	391,087.44
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
9000	Deuda Pública	
	Fuentes de Financiamiento	
	Transferencias Estatales	
	Transferencias Federales	
	Remanentes de Ejercicios Anteriores	
	Ingresos Propios	
	Otros (Disponibilidades Financieras)	391,087.44

Solicitándole atentamente, que la desagregación por unidad ejecutora, proyecto, partida de gasto y mes, se registre en el SPP con folio 1067, lo que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, previa comunicación del folio correspondiente, y verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de marzo, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de abril de 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



Casto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.  
Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Rafael Vargas Torres - Encargado de la Dirección General del COMECYT.  
FGZ/OSSS/AAC/JDD/mmf  
DGP y GR 767/2013

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

*2010*



*28*

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/4871/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 14 de noviembre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/621/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externo con folio 32021, por un monto de \$2'478,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), en el proyecto 0904050202 "Asistencia Técnica a la Innovación", capítulo 3000 "Servicios Generales", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/2254/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT

RECIBIDO  
15 NOV 2013  
15:32

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

4871



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

Toluca de Lerdo, México,  
31 de octubre 2013  
Oficio No. 203200/2254/2013

LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E

RMR

En atención a su oficio 203020000/4394/2013, mediante el cual solicita Traspaso Presupuestal Externo por un importe de \$2,478,000.00 (Dos millones cuatrocientos setenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), comunico a usted que con fundamento en los Artículos 317 Bis y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, su propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos ha sido autorizada de acuerdo a los términos siguientes:

REDUCCIÓN:

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050202	4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,478,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>- 2,478,000.00</b>

ASIGNACIÓN:

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050202	3000 Servicios generales	2,478,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>2,478,000.00</b>

La desagregación por unidad ejecutora, programa, proyecto, partida de gasto y mes, corresponde a la autorizada en el SPP, con folio No. 32021 con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, solicitándole atentamente verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de octubre, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de noviembre del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



C.c.p

M. en D. Erasto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.  
M. en I. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Reuluy Vargas Torres - Director General del COMECYT.  
Archivo/militario  
FGZ/OSS/RAC/DD/mmf\*  
DGPYGF 39/08/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

*3270*

"2013 Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

203020000/4218/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 03 de octubre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

*Agosto*

*Rayon*

En respuesta a su oficio 203G10000/564/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externo con folio 27906, por un monto de \$378,679.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), en el proyecto 0904050204 "Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/1891/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Luis*  
L. en D. LUIS ANGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECY:  
**RECIBIDO**  
04 OCT 2013

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

Toluca de Lerdo, México,  
17 de septiembre 2013  
Oficio N.º 203200/1891/2013

**LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

*R.M.*

En atención a su oficio 203020000/3767/2013, mediante el cual solicita Traspaso Presupuestal Externo por un importe de \$378,679.00 (Trescientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.), a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), comunico a usted que con fundamento en los Artículos 317 Bis y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, su propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos ha sido autorizada de acuerdo a los términos siguientes:

**REDUCCIÓN:**

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	3000 Servicios generales	378,679.00
	<b>TOTAL</b>	<b>- 378,679.00</b>

**ASIGNACIÓN:**

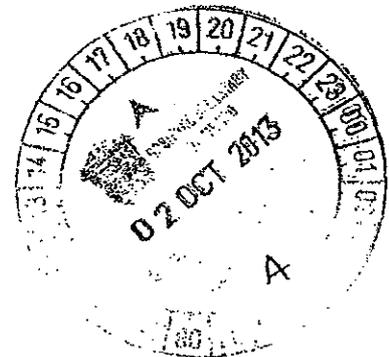
PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	378,679.00
	<b>TOTAL</b>	<b>378,679.00</b>

La desagregación por unidad ejecutora, programa, proyecto, partida de gasto y mes, corresponde a la autorizada en el SPP, con folio No. 27906 con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, solicitándole atentamente verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de septiembre, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de octubre del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*[Firma]*  
**M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO**



C.c.p:

- M. en D. Erasto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.
- M. en F. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.
- Lic. Raúl Vargas Torres - Director General del COMECYT.
- Archivo/minutario.
- FGZ/OSSS/AAC/JTD/nmf\*
- DGPYGR/3347/2013

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO**



*Esto*



203020000/3776/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 09 de septiembre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/483/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externo con folio 24735, por un monto de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en el proyecto 0904050204 "Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología", capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/1729/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

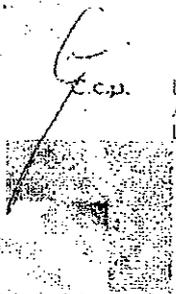
Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo. ✓

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT  
RECORRIDO  
11 SEP 2013  
RECORRIDO



C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMP/LPS/aca

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

3776



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

Toluca de Lerdo, México,  
27 de agosto 2013  
Oficio No. 203200/1729/2013

LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E

*Rur*

En atención a su oficio 203020000/3451/2013, mediante el cual solicita Traspaso Presupuestal Externo por un importe de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), comunico a usted que con fundamento en los Artículos 317 Bis y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, su propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos ha sido autorizada de acuerdo a los términos siguientes:

REDUCCIÓN:

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	3000 Servicios generales	2,000,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>- 2,000,000.00</b>

ASIGNACIÓN:

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,000,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>2,000,000.00</b>

La desagregación por unidad ejecutora, programa, proyecto, partida de gasto y mes, corresponde a la autorizada en el SPP, con folio No. 24735 con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, solicitándole atentamente verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de agosto, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de septiembre del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



c.c.p.  
M. en F. Ernesto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.  
M. en F. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Raului Vargas Torres - Director General del COMECYT.  
Archivo/minilitario.  
FGZ/OSS/AAC/00Df/mf\*  
DGPYGP/3103/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



*2013*



203020000/3775/2013  
Toluca de Lerdo. México  
a 09 de septiembre de 2013.

LICENCIADO  
RAULÍ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/482/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externo con folio 24734, en el proyecto 0904050204 "Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología", por un monto de \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/1728/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya. Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

RECIBIDO  
11 SEP 2013

C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/Secretaría  
LAST/ARMR/RS/aca

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

3775

21



Gobierno del Estado de México



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México, 27 de agosto 2013 Oficio No. 203200/1728/2013

LICENCIADO EN DERECHO LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PRESENTE

*Amn*

En atención a su oficio 203020000/3450/2013, mediante el cual solicita Traspaso Presupuestal Externo por un importe de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), comunico a usted que con fundamento en los Artículos 317 Bis y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, su propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos ha sido autorizada de acuerdo a los términos siguientes:

REDUCCIÓN:

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	3000 Servicios generales	45,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>45,000.00</b>

ASIGNACIÓN:

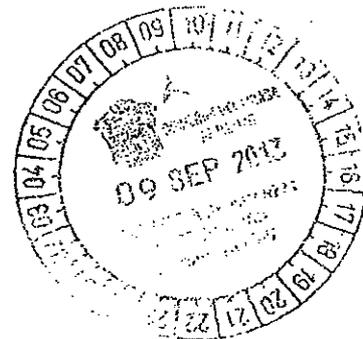
PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	45,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>45,000.00</b>

La desagregación por unidad ejecutora, programa, proyecto, partida de gasto y mes, corresponde a la autorizada en el SPP, con folio No. 24734 con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, solicitándole atentamente verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de agosto, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de septiembre del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZALEZ ZOZAYA SUBSECRETARIO



C.c.p:

- M. en D. Ernesto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.
- M. en I. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.
- Lic Raul Valgas Torres - Director General del COMECYT.
- Archivo/ministerio
- FGZ/OSSS/AAC/JDD/mmj
- DGPYGP 3106/2413

SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

BETO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/3246/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 09 de agosto de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/403/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externo con folio 20080, por un monto de \$84,406.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), en el proyecto 0904050204 "Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología", capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/1441/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo. ✓

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*  
L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMPROBANTE  
RECIBIDO  
13 AGO 2013  
16:55:27

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca"

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

3246



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

19

Toluca de Lerdo, México,  
29 de julio 2013  
Oficio No. 203200/1441/2013

LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E

ZMR

En atención a su oficio 203020000/3009/2013, mediante el cual solicita Traspaso Presupuestal Externo por un importe de \$84,406.00 (Ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M.N.), a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), comunico a usted que con fundamento en los Artículos 317 Bis y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, su propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos ha sido autorizada de acuerdo a los términos siguientes:

REDUCCIÓN:

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	3000 Servicios generales	84,406.00
	TOTAL	84,406.00

ASIGNACIÓN:

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	84,406.00
	TOTAL	84,406.00

La desagregación por unidad ejecutora, programa, proyecto, partida de gasto y mes, corresponde a la autorizada en el SPP, con folio No. 20080 con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, solicitándole atentamente verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de julio, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de agosto del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



C.c.p:

- M. en D. Eusto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.
- M. en D. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.
- Lic. Raúl Vargas Torres - Director General del COMECYT.
- Archivo/minutarie
- FGZ/QSSS/AAE/JDB/mmf
- DGPYGP/2681/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/2814/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 09 de julio de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/364/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externo con folio 17510, en el capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", proyecto 0904050204 "Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología", por un monto de \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), anexo al presente sírvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio número 203200/1093/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT

**RECIBIDO**  
10 JUL 2013  
Atilano  
17:35

C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutarlo  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México,  
24 de junio 2013  
Oficio No. 203200/1093/2013

**LICENCIADO EN DERECHO**  
**LUIS ÁNGEL SERVIN TREJO**  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**P R E S E N T E**

En atención a su oficio 203020000/2470/2013, mediante el cual solicita Traspaso Presupuestal Externo por un importe de \$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos 00/100 M.N.), a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), comunico a usted que con fundamento en los Artículos 317 Bis y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, su propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos ha sido autorizada de acuerdo a los términos siguientes:

**REDUCCIÓN:**

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	3000 Servicios generales	105,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>105,000.00</b>

**ASIGNACIÓN:**

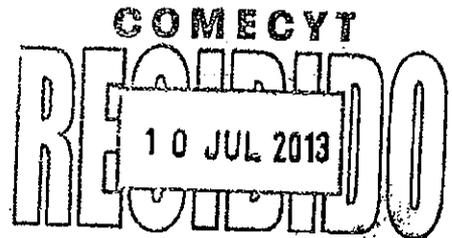
PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	4000 Transferencias, asignaciones, subedifios y otras ayudas	105,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>105,000.00</b>

La desagregación por unidad ejecutora, programa, proyecto, partida de gasto y mes, corresponde a la autorizada en el SPP, con folio No. 17510 con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, solicitándole atentamente verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de junio, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de julio del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

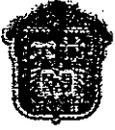
M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



C.c.p:

D. Erasto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.  
Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Aylín Vargas Torres - Director General del COMECYT.  
vo/militario  
OSSS/AAC/JDD:mmf\*  
GR/2248/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

BETO  
+ de  
0900 en  
proyecto  
2017



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/2960/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 17 de julio de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/351/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externo con folio 16097, por un monto de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en el proyecto 0904050204 "Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/1252/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT  
**RECIBIDO**  
18 JUL 2013

Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

2960



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



Toluca de Lerdo, México,  
09 de julio 2013  
Oficio No. 203200/1252/2013

LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E

TMR

En atención a su oficio 203020000/2469/2013, mediante el cual solicita Traspaso Presupuestal Externo por un importe de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.), a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), comunico a usted que con fundamento en los Artículos 317 Bis y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, su propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos ha sido autorizada de acuerdo a los términos siguientes:

REDUCCIÓN:

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	3000 Servicios generales	60,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>60,000.00</b>

ASIGNACIÓN:

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	60,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>60,000.00</b>

La desagregación por unidad ejecutora, programa, proyecto, partida de gasto y mes, corresponde a la autorizada en el SPP, con folio No. 16097 con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, solicitándole atentamente verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de julio, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de agosto del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



C.c.p:

M. en D. Ernesto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas  
M. en O. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Raului Vargas Torres - Director General del COMECYT  
Archivo/Minutario.  
FGZ/OSSS/AAC/JPD/mmfr  
DGPYGR/2248/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ok BCTO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/2958/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 17 de julio de 2013.

LICENCIADO  
RAULÍ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

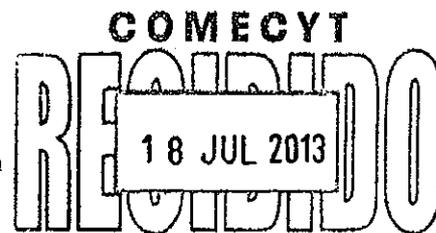
En respuesta a su oficio 203G10000/350/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externó con folio 16096, por un monto de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en el proyecto 0904050204 "Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/1249/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo. ✓

ATENTAMENTE

  
L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

2950



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Toluca de Lerdo, México,  
09 de julio 2013  
Oficio No. 203200/1249/2013

LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E

TCMR

En atención a su oficio 203020000/2468/2013, mediante el cual solicita Traspaso Presupuestal Externo por un importe de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), comunico a usted que con fundamento en los Artículos 317 Bis y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, su propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos ha sido autorizada de acuerdo a los términos siguientes:

REDUCCIÓN:

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	3000 Servicios generales	2,500.00
	<b>TOTAL</b>	<b>2,500.00</b>

ASIGNACIÓN:

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	5000 Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	2,500.00
	<b>TOTAL</b>	<b>2,500.00</b>

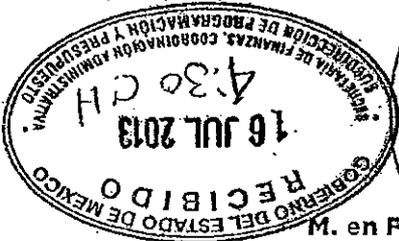
La desagregación por unidad ejecutora, programa, proyecto, partida de gasto y mes, corresponde a la autorizada en el SPP, con folio No. 16096 con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, solicitándole atentamente verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de julio, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de agosto del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



C.c.p:

- M. en D. Elasto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas
- M. en I. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.
- Lic. Rauluf Vargas Torres - Director General del COMECYT
- Archivo/minutario.
- FGZ/OSS/AAC/DD/mmf\*
- DGPYGA 22-8/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/2813/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 09 de julio de 2013.

LICENCIADO  
RAULÍ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/349/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externo con folio 16095, por un monto de \$6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en el capítulo 2000 "Materiales y Suministros", proyecto 0904050204 "Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología", anexo al presente sírvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio número 203200/1090/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT  
**RECIDIDO**  
10 JUL 2013  
Atilano

17-35

C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

Toluca de Lerdo, México,  
24 de junio 2013  
Oficio No. 203200/1090/2013

**LICENCIADO EN DERECHO**  
**LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO**  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**P R E S E N T E**

En atención a su oficio 203020000/2467/2013, mediante el cual solicita Traspaso Presupuestal Externo por un importe de \$6,500.00 (Seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), comunico a usted que con fundamento en los Artículos 317 Bis y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, su propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos ha sido autorizada de acuerdo a los términos siguientes:

**REDUCCIÓN:**

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	3000 Servicios generales	6,500.00
	<b>TOTAL</b>	<b>6,500.00</b>

**ASIGNACIÓN:**

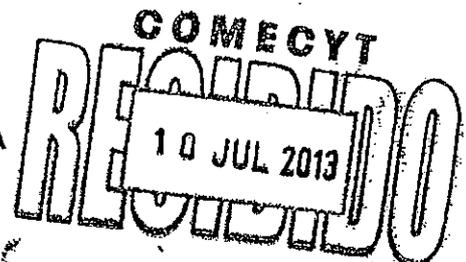
PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	2000 Materiales y suministros	6,500.00
	<b>TOTAL</b>	<b>6,500.00</b>

La desagregación por unidad ejecutora, programa, proyecto, partida de gasto y mes, corresponde a la autorizada en el SPP, con folio No. 16095 con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, solicitándole atentamente verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de junio, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de julio del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

M. en F. **FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA**  
SUBSECRETARIO



C.c.p:

D. Eusto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.  
L. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Raului Vargas Torres - Director General del COMECYT.  
Evo/militario.  
O/SS/AAC/JDD/mmf\*  
V/GP-2248/2013

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

*OK Beto para el 17/07/2013*



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/2959/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 17 de julio de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/348/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externo con folio 16094, por un monto de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en el proyecto 0904050204 "Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología", anexo al presente sírvase encontrar para pronta referencia, copia del oficio número 203200/1251/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ent. L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

**COMECYT**  
**RECIBIDO**  
18 JUL 2013

Lic. Rogeljo Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

Toluca de Lerdo, México,  
09 de julio 2013  
Oficio No. 203200/1251/2013

**LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

RMR

En atención a su oficio 203020000/2466/2013, mediante el cual solicita Traspaso Presupuestal Externo por un importe de ~~50,000.00~~ cincuenta mil pesos (00/100 M.N.), a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), comunico a usted que con fundamento en los Artículos 317 BIs y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, su propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos ha sido autorizada de acuerdo a los términos siguientes:

**REDUCCIÓN:**

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	3000 Servicios generales	50,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>50,000.00</b>

**ASIGNACIÓN:**

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050204	5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	50,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>50,000.00</b>

La desagregación por unidad ejecutora, programa, proyecto, partida de gasto y mes, corresponde a la autorizada en el SPP, con folio No. 16094 con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, solicitándole atentamente verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de julio, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de agosto del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



C.c.p:

M. en D. Erasto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas  
M. en D. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Lic. Raúl Vargas Torres - Director General del COMECYT  
Archiv/minutario,  
FGZ/OSGS/AC/JDD/mmfr  
DGPYGR/2246/2013

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/2812/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 09 de julio de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/347/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externo con folio 16092, en el proyecto 0904050201 "Fomento a la Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos", capítulo 3000 "Servicios Generales", por un monto de \$234,250.00 (DOSCIENOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), anexo al presente sírvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio número 203200/1088/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT

RECIBIDO  
10 JUL 2013  
Aljane  
17-35

C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuestos  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

Toluca de Lerdo, México,  
24 de junio 2013  
Oficio No. 203200/1088/2013

~~LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVINTREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E~~

En atención a su oficio 203020000/2465/2013, mediante el cual solicita Traspaso Presupuestal Externo por un importe de \$234,250.00 (Doscientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), comunico a usted que con fundamento en los Artículos 317 Bis y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, su propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos ha sido autorizada de acuerdo a los términos siguientes:

**REDUCCIÓN:**

PROYECTO	CAPITULO DE GASTO	MONTO
0904050201	4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	- 234,250.00
	<b>TOTAL</b>	<b>- 234,250.00</b>

**ASIGNACIÓN:**

PROYECTO	CAPITULO DE GASTO	MONTO
0904050201	3000 Servicios generales	234,250.00
	<b>TOTAL</b>	<b>234,250.00</b>

La desagregación por unidad ejecutora, programa, proyecto, partida de gasto y mes, corresponde a la autorizada en el SPP, con folio No. 18092 con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, solicitándole atentamente verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de junio, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de julio del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



C.c.p:

M. en F. D. Erasto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.  
M. en F. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
M. en F. Paul Vargas Torres - Director General del COMECYT.  
M. en F. [Signature]  
C.O.S.S.S./AC/JDD/mmf\*  
CG 2248/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/2811/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 09 de julio de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 203G10000/343/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externo con folio 15303, en el proyecto 0904050205 "Normatividad para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología", capítulo 2000 "Materiales y Suministros", por un monto de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), anexo al presente sírvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio número 203200/1087/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo. ✓

ATENTAMENTE

  
L. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COMECYT

RECIBIDO  
10 JUL 2013  
17:35

C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

Toluca de Lerdo, México,  
24 de junio 2013  
Oficio No. 203200/1087/2013

**LICENCIADO EN DERECHO**  
**LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO**  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**P R E S E N T E**

En atención a su oficio 203020000/2464/2013, mediante el cual solicita Traspaso Presupuestal Externo por un importe de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), comunico a usted que con fundamento en los Artículos 317 Bis y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, su propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos ha sido autorizada de acuerdo a los términos siguientes:

**REDUCCIÓN:**

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050203	3000 Servicios Generales	250,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>250,000.00</b>

**ASIGNACIÓN:**

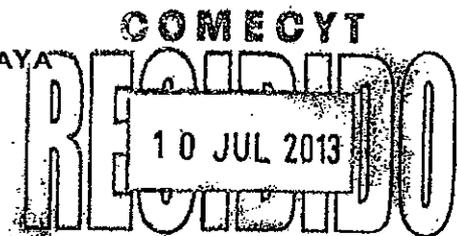
PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050205	2000 Materiales y Suministros	250,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>250,000.00</b>

La desagregación por unidad ejecutora, programa, proyecto, partida de gasto y mes, corresponde a la autorizada en el SPP, con folio No. 15303 con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, solicitándole atentamente verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de junio, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de julio del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

M. en F. FRANCISCO GONZALEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



C.c.p:

M. en D. Elasto Martínez Rojas - Secretario de Finanzas.  
I. Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Juan Vargas Torres - Director General del COMECYT.  
Vo/minutario.  
OS3S/AAC/JDD/mmf\*  
GP 2248/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/2523/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 21 de junio de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

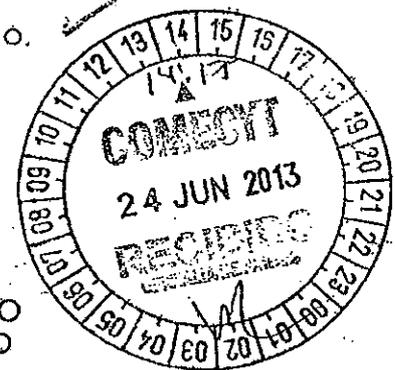
En respuesta a su oficio 203G10000/308/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externo con folio 13894, por un monto de \$57,444.59 (CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 59/100 M.N.), en el proyecto 0904050205 "Normatividad para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología", anexo al presente sírvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio número 203200/1020/2013, signado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Signature]*  
F. en D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
LAST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

25/23

3



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México,  
12 de junio 2013  
Oficio No. 203200/1020/2013

LICENCIADO EN DERECHO  
LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
P R E S E N T E

tmr

En atención a su oficio 203020000/2293/2013, mediante el cual solicita Traspaso Presupuestal Externo por un importe de \$57,444.59 (Cincuenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 59/100 M.N.), a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), comunico a usted que con fundamento en los Artículos 317 Bis y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 62 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, su propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos ha sido autorizada de acuerdo a los términos siguientes:

REDUCCIÓN:

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050201	3000 Servicios Generales	57,444.59
	<b>TOTAL</b>	<b>57,444.59</b>

ASIGNACIÓN:

PROYECTO	CAPÍTULO DE GASTO	MONTO
0904050205	2000 Materiales y Suministros	57,444.59
	<b>TOTAL</b>	<b>57,444.59</b>

La desagregación por unidad ejecutora, programa, proyecto, partida de gasto y mes, corresponde a la autorizada en el SPP, con folio No. 13894 con lo que se asocian los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel de proyecto, una vez que su aplicación sea validada por la Dirección General de Planeación y Gasto Público, solicitándole atentamente verificar que dicha información quede registrada en el avance financiero del mes de junio, que deberá ser enviado a esta instancia dentro de los primeros 10 días del mes de julio del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA  
SUBSECRETARIO



C.C.P.

D. Erasmo Martínez Rojas - Secretario de Finanzas  
Oscar Sergio Salgado Soto - Director General de Planeación y Gasto Público.  
Rafael Valdez Torres - Director General del COMECYT  
Ivonne Minutero,  
VOS/S/AAO/JDD/mmf  
VGR/2064/2013

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

203020000/2524/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 21 de junio de 2013.

LICENCIADO  
RAULÚ VARGAS TORRES  
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO  
MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
P R E S E N T E

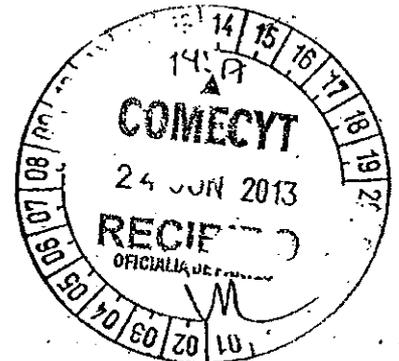
En respuesta a su oficio 203G10000/307/2013, mediante el cual solicitó Traspaso Presupuestal Externo con folio 13892, por un monto de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), en el proyecto 0904050205 "Normatividad para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología", anexo al presente sírvase encontrar para su pronta referencia, copia del oficio número 203200/1021/2013, firmado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, en el que informa la autorización correspondiente.

Agradeceré que este movimiento sea registrado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), información que deberá reflejarse en su próximo avance presupuestal mensual.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. en D. LUIS ANGEL SERVÍN TREJO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



C.c.p. Lic. Rogelio Martínez Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto  
Archivo/minutario  
AST/RMR/LPG/aca\*

SECRETARÍA DE FINANZAS  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"  
Publicación de información contable y financiera. (Hallazgo 4)



- Acerca del COMECYT
- Becas
- Investigación científica
- Desarrollo tecnológico
- Vinculación
- Financiamiento
- Divulgación
- Trámites y servicios

Inicio > COMECYT > Armonización contable

Lunes 12 de enero de 2015

Acerca del COMECYT

Armonización contable

- Mensaje de Bienvenida
- Antecedentes
- Misión, visión y objetivo
- Directorio
- Organigrama Institucional
- Ubicación
- Mejora regulatoria
- Armonización contable

Actualizado el Martes, 02 / Diciembre / 2014

Acerca de COMECYT

Información contable 2013

- Estado de situación financiera  
Descargar (PDF, 50 KB)
- Balanza de comprobación  
Descargar (PDF, 58 KB)
- Estado de actividades  
Descargar (PDF, 50 KB)
- Flujos de actividades  
Descargar (PDF, 50 KB)
- Estados de cambio en el capital del trabajo  
Descargar (PDF, 50 KB)

Información presupuestal 2013

- Estado de avance presupuestal de ingresos  
Descargar (PDF, 60 KB)
- Estado de avance presupuestal de egresos  
Descargar (PDF, 99 KB)

Acerca del COMECYT · Becas · Investigación científica · Desarrollo tecnológico · Vinculación · Financiamiento · Divulgación · Trámites y servicios

Dirección  
Hacienda Cieneguilla núm. 4, esq. Hacienda Jurica, Colonia Sta. Elena,  
C.P. 52100, San Mateo Atenco, Estado de México  
comecyt@edmx.gob.mx

Teléfonos  
(722) 3-19 00-11 al 15  
01800 2 63 26 28  
01800 2 63 26 28

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO